

Temas del momento

Ofensiva contra el socialismo

En el Ateneo de Madrid no pudo terminar anoche su anunciada conferencia el diputado de la minoría socialista, señor Bujeda, quien pretendía disertar sobre el tema "Un estado de conciencia ante el problema de las responsabilidades". Los socios de la docta casa protestaron ruidosamente al comenzar el señor Bujeda la conferencia y en el curso de la misma le interrumpieron de tal forma que tuvo necesidad de concluir de cualquier manera.

Cuando el señor Bujeda hablaba del problema de las responsabilidades, varias voces le preguntaron: ¿Se liquidarán también las contraídas por el señor Largo Caballero durante la dictadura?

Bujeda no pudo contestar. Y la conferencia al poco rato se dió por terminada.

Indudablemente se ha emprendido en España una ofensiva, más que contra el socialismo contra sus elementos directores. Las derechas y las izquierdas no gubernamentales coinciden en los ataques y es raro en sus actos de propaganda que no expresen conceptos enérgicos de los que salen mal parados los ministros socialistas y las personalidades destacadas del partido.

Don Alejandro Lerroux, que se precia de poseer cabal idea de los problemas nacionales, advertía en su famoso discurso de la Plaza de Toros, de Madrid, que a los socialistas les convenía retirarse a sus tiendas si no querían perder opinión, pues la política que patrocinan les produce importantes deserciones y levanta contra ellos ataques violentos en diversos sectores de la vida nacional.

Los socialistas por sí solos no pueden gobernar. Y mixtificando su programa restan más que suman. Por otra parte al país le mantienen en perpetuo desasosiego ante el temor de que avancen donde hoy las circunstancias no lo permiten. Razón más que fundamental para que pudiesen en práctica la conducta a que se refería el caudillo del republicanismo radical.

Por conveniencias políticas de partido y por los altos intereses del país, los socialistas debían recogerse a sus organizaciones y no les ocurriría lo que el domingo en Santander y anoche en el Ateneo de Madrid: que la opinión se levante, acusados, contra su actuación en el Poder.

Plan quinquenal

Rusia alcanza el fin de su primer plan quinquenal. Las magnitudes colosales que se ha pretendido dar a la articulación económica rusa, no han sido logradas.

Bajo los mandatos imperiosos de la nueva política económica, —Nep— todo el país ha sufrido deformidades en sus esferas productoras. Unicamente, la influencia de los nuevos sistemas ha sido notoria en la racionalización de la industria del motor. Hasta el campo no han podido llegar los esfuerzos reformatores, detenidos en su marcha triunfal por lo reducido del salario y el bajo nivel de humanidad que el comunismo ha creado en el campo. La ciudad soviética permite cubrir algunas necesidades elementales que el campo no concede por su penuria.

Al final del plan económico, los dirigentes rusos anuncian un segundo plan quinquenal. Con él se pretenden alcanzar aquellos objetivos no logrados en el primero.

Esta declaración paladina que los "nepmen" exhiben ante sus correligionarios, tiene un doble valor: el fracaso de los principios esencialmente marxistas que contenía el plan (triplicar el salario, aumentar la intervención del Comité fabril, poseer un coeficiente elevado de calidad en la producción), y la franqueza con que proceden ante el mundo proletariado confesando su fracaso.

Lunashchsky, representante en Ginebra de las Repúblicas soviéticas, ha declarado la pasión ideológica con que los trabajadores rusos pretenden imponer en el mundo los resultados de su esfuerzo.

Uno de los fenómenos típicos de la organización soviética es precisamente esta confianza en los directores, este mesianismo que el jefe se atribuye y los subordinados ratifican.

Las mil angustias, las torturas infinitas que las células de algunas fábricas han padecido en el primer plan quinquenal no les han desengañado sobre las posibilidades meritorias del segundo. Se dirigen a él con la misma esperanza y el mismo gesto activo con que iniciaron el primero.

Esto no es espíritu de comunista, sino nota esencial del pueblo ruso. Las alegres baladronadas que lanza a los cuatro vientos la "Pravda" amenazando con un "dumping" que destruya la economía continental, no pasan de ser sino signo externo de su mezquindad íntima.

Cátedras

En el mapa docente de la República, hay un lunar. Los olvidos de años anteriores han ido superponiéndose hasta formar este defecto enorme, dentro de un régimen cuya preocupación mil veces expuesta por los gobernantes es precisamente la cultura.

En España hay ciento sesenta y tres cátedras de Institutos Nacionales, sin proveer. La Administración, que no entiende de urgencias del espíritu, ha logrado reunir en sus estadísticas este número elevado de plazas docentes que o no son desempeñadas o lo son con garantías insuficientes.

Medítense sobre la trascendencia de la realidad. Lo doloroso del problema y su urgente remedio, porque en un Estado que tiene especial predilección por los presupuestos de Instrucción Pública hasta el extremo de que no los reduce sino los aumenta, esas ciento sesenta y tres cátedras abandonadas, no pueden ser un símbolo.

Ayer en las Cortes

Se discute el presupuesto del ministerio de la Gobernación

LA SESION DE AYER

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que entienda en los dictámenes de los suplicatorios solicitados para procesar a los diputados señores Bordás y Cuesta, la misma comisión nombrada para el del señor Barriobero.

Se lee un dictamen de la comisión de Agricultura sobre el nombramiento de personal perteneciente a los servicios de la Dirección General de Ganaderos.

El señor Fanjul impugna el dictamen, por entender que los nombramientos se han hecho de modo ilegal.

El señor Gusano, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Gordón Ordax dice que la Dirección de Ganadería es de nueva creación, y no roza la ilegalidad a los nombramientos de los señores Gallistegui y Lope, a quienes se ha referido el señor Fanjul, aunque no los ha nombrado.

El señor Fanjul rectifica. Coincide con sus manifestaciones el señor González del Arco.

Se aprueba el dictamen por 150 contra 51.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Guerra del Río dice que se ha consignado un aumento para el personal administrativo, y declara que el decreto del señor Azaña es inaplicable, porque, si bien el ministro ha intentado la amortización de plazas, la reducción no será del cincuenta por ciento, sino del quince, todo lo más. En cambio, el aumento del veinte por ciento en los sueldos se ha aplicado en toda su integridad. Esto plantea un problema político, puesto que se hace caso omiso de las leyes que votaron las Cortes. En la comisión expuso el criterio de que se respetaran los acuerdos de la Cámara, y por ello acudió el ministro de Hacienda a una reunión, en la que expuso las razones que tenía para pedir la revocación del acuerdo. La comisión se comprometió a buscar una fórmula que permitiera obtener la cantidad 1.600.000 pesetas que significaba el cumplimiento del acuerdo parlamentario, y el ministro de Hacienda se mostró dispuesto a ello; pero no se consiguió nada. Por tanto, si el Gobierno no tiene razones económicas para no cumplir el acuerdo, ¿por qué no se aplican también a Gobernación? Si hay otras razones, el Gobierno debe decirlo en la Cámara.

El señor Negrín justifica el aumento consignado para el personal administrativo.

El señor Pitaluga habla de los servicios sanitarios, y propone la creación del ministerio de Sanidad. El señor Negrín le contesta.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el aumento de veinte por ciento en los sueldos del personal se ha hecho después de las reducciones introducidas, y como compensación por mayor trabajo. Si los funcionarios se acogen a las treinta y nueve horas de trabajo semanales, percibirán el aumento.

Los que quieran, continuarán como ahora.

El señor Guerra del Río insiste en que el decreto sobre funcionarios no podrá cumplirse.

El jefe del Gobierno: Ya veremos.

El señor Guerra del Río pide al Gobierno que explique los motivos que ha tenido para obligar a las minorías a votar contra lo que antes se acordara. Pregunta si existe alguna amenaza.

El jefe del Gobierno dice que le asombra oír al señor Guerra del Río. No se ha aplicado el decreto sobre los funcionarios porque implicaba aumentos, y como no era posible hacerlo extensivo a todos, se han dejado las cosas como estaban. Al introducir las reformas en Gobernación se vio que era imposible hacerlo en todos los departamentos al mismo tiempo. En cuanto a los aumentos hechos por la dictadura, si el Gobierno los suprimiese cometería una barbaridad. Hay que reorganizar los servicios partiendo de la base de la reducción de personal. Por lo que se re-

firió a los gobernadores civiles, se declara partidario de la creación de un Cuerpo especial. Niega que haya habido amenazas, y afirma que es preciso establecer una perfecta ordenación entre los derechos de los funcionarios y su responsabilidad y capacidad.

El señor Vergara, de la comisión, afirma que ésta no sabe nada de amenazas.

El señor Guerra del Río recuerda que en la comisión se habló de que si se mantenía el aumento, Correos y Telégrafos protestarían.

El jefe del Gobierno: Pero no hay amenazas.

El señor Guerra del Río pide que se busque una fórmula para hacer efectivos los aumentos sin mermar los presupuestos, a fin de evitar que las Cortes revoquen sus acuerdos anteriores.

Se aprueba la totalidad, y se pasa a discutir el articulado. Sin debate son aprobados los dos primeros capítulos.

Los radicales presentan una enmienda al artículo 5.º del capítulo 3.º, para que se aumente la consignación del personal técnico y auxiliar de Sanidad. Es rechazada por 131 votos contra 70.

El señor Calot, radical, apoya otra pidiendo que se consigne un millón de pesetas para preventorios y sanatorios antituberculosos. Es rechazada.

Al conocerse el resultado se produce gran escándalo. Los radicales increpan a los socialistas, y éstos contestan acremente.

El señor Calot pide al señor Menéndez que repita algunas palabras que ha pronunciado durante el alboroto.

El señor Menéndez se niega a ello. (Se produce el escándalo y las protestas). Luego dice que la minoría radical presenta ciertas enmiendas para desprestigiar a la minoría socialista.

El señor Just interviene brevemente para explicar su voto.

El señor Calot declara que la enmienda no encerraba ninguna maniobra política, sino que él pidió a los diputados valencianos que votaran su enmienda.

El señor Menéndez hace constar que si la minoría radical se hubiera producido como los señores Just y Calot, él no hubiera pronunciado las palabras que la han molestado.

El señor San Andrés, radical socialista, confirma lo manifestado por el señor Calot, y justifica el voto favorable de los diputados por Valencia a la enmienda.

Se aprueban los capítulos tercero al séptimo. Al octavo, que se refiere a los tribunales tutelares para menores, formula algunas observaciones la señorita Campoamor. Se aprueba el capítulo, así como el noveno.

El señor Balbontín protesta de que en el capítulo 10 figure un aumento para las fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

El señor Alvarez Angulo: ¡Qué se sepa en Rusia!

El señor Balbontín: ¡Que se sepa en España, que os desprecia!

Son aprobados los capítulos 10 y siguientes, hasta el 14.

Al discutirse el 15, el señor Barriobero pregunta la razón de que se consigne una cantidad para gastos reservados. Dice que el vapor "Buenos Aires", donde están los deportados, ha hecho un gasto de 316.000 pesetas. Añade que diariamente gasta diez mil pesetas, siendo lo peor que a bordo van muchos inocentes.

El ministro de la Gobernación declara que le causa asombro la exactitud de las cifras expuestas por el señor Barriobero, y confiesa que él no lo sabía. En cuanto a las pruebas documentales de la inocencia de algunos deportados, afirma que solamente han presentado certificados de alcaldes de barrio y de los encargados de los talleres donde trabajaban.

Se aprueba el capítulo y se suspende el debate.

El presidente anuncia que mañana por la noche habrá sesión para discutir el dictamen sobre incompatibilidades y la interpelación del señor Gil Robles acerca de la política social en Jaén.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Importación de trigos

Declaraciones del ministro

El ministro de Agricultura ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Continúa y reiteradamente se formulan ante este ministerio por los gobernadores civiles y los fabricantes de harinas consultas y peticiones acerca de las dificultades que se presentan en muchas provincias para la adquisición de trigos, como consecuencia del retraimiento en la oferta y ventas, acentuado de una manera alarmante desde el 10 del pasado mes de febrero, fecha en la cual se presentaron las declaraciones juradas de existencias del referido cereal, con arreglo a la orden de 20 de enero último.

Este hecho produce una anomalía no solo en el mercado triguero, sino también y muy especialmente en el abastecimiento de harinas, que puede ocasionar con la falta de dicho artículo, indudables trastornos.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio tiene el deber de evitar que estos trastornos se produzcan, y para ello estudia las medidas cuya aplicación, en caso necesario, habrán de imponerse. En tanto se realizan estos estudios, para los cuales es necesario conocer con toda exactitud el resultado que arrojan las declaraciones de existencia, y antes de proceder a las incautaciones que fuera preciso realizar y a la importación de trigo exótico, o a cualquiera otra medida que garantice el abastecimiento, sería conveniente que por los poseedores de trigos se hicieran ofertas de ventas ante los Gobiernos civiles sobre la base de precios que haga asequible el comercio, o sea no superiores a cincuenta y tres pesetas los cien kilos sobre vagón, punto de origen, y sin envase; ofertas que deberán presentarse en un plazo máximo de diez días.

Del patriotismo y de la buena fe de los agricultores y poseedores de trigo y cereales espera este ministerio que coadyuvarán con él al restablecimiento de la normalidad en el mercado, evitando la adopción de medidas a las que no quisiera el ministro verse forzado a acudir.

El mercado ha de estar servido a los precios normales y si por falta de existencia o por ocultación de ella la anomalía subsiste, el ministro no vacilará en la adopción de las resoluciones convenientes.

Los casinos franceses atraviesan grave crisis

DEAUVILLE Y BIARRITZ SE HAN RESENTIDO

Paris.—Por efecto de una moción que firmaban 271 diputados se ha acordado reducir la tributación de los casinos en cuanto al producto del juego.

Con tal motivo, el ministro de Hacienda advirtió que la crisis económica pudiera obligar este año a cerrar los casinos, desapareciendo el producto del juego que da un respetable número de millones. El verano pasado la crisis fue muy grave. El casino de Dautville, que en 1929 recaudó 50 millones, no tuvo en 1931 más que ingreso de diez. En Biarritz, el año pasado, la recaudación, que en 1929 había sido de 35 millones, cayó a once. Los gastos generales rebasan los ingresos; y si no se aprobara la desgravación, los casinos tendrían que cerrar, se despediría al personal y los municipios perderían, no solo su parte del impuesto al juego, sino también los ingresos por tasa de estancia.

El Ayuntamiento de Cuenca protegerá las procesiones

Cuenca.—El Ayuntamiento ha acordado conceder la banda municipal para que tome parte en las procesiones y actos que se relacionen con la Semana Santa y dar una subvención de 500 pesetas para gastos.

El acuerdo ha sido acogido con agrado en la ciudad.

Se preparan las procesiones y fiestas de la Semana Santa con tanto entusiasmo o más que otros años.

La circunstancia de que no habrá procesiones en otras localidades hará que la afluencia de forasteros sea grande en Cuenca, como lo demuestra el hecho de que en las fondas y hoteles ya están tomadas todas las habitaciones.

Roban veinte mil libras esterlinas

Londres.—El "Daily Herald", dice que, según le comunican de Nueva York, cinco bandidos, después de maniatar a 38 empleados de un Banco, se apoderaron de veinte mil libras esterlinas. Los bandidos huyeron en automóvil.

La Policía busca a cuatro individuos sospechosos.

La cantidad robada ha sido hallada por los agentes en un motorral.

GOTITAS

Conformarse con las grandes penas que causa el amor, no es ser insensible: es intentar la curación.

El amor consuela de todo: hasta de las penas que causa.

En amor, forjarse cadenas es prepararse a recibir dolores para cuando hoy que romperlas.

Cuanto más grande es el amor, más ingenioso se muestra para crear grandes placeres y grandes dolores; es una pasión exagerada que todo lo engrandece.

Actitudes

Los abogados ingresan en el socialismo

La lucha contra un fantasma dialéctico

Un grupo de abogados ha decidido formar en las filas del socialismo. También son llamados por la lucha de clases y sus voces se unirán para cantar la Internacional de los trabajadores. Van a luchar contra la sociedad burguesa.

Han celebrado un mitin y en él hemos oído las cosas más sabrosas. Uno de los oradores decía que la ley del divorcio estaba hecha para los trabajadores. He aquí una gran sorpresa. Nosotros creíamos que el divorcio arrastraría en las altas zonas sociales, mientras que el pueblo sano, despreciaba la institución por incompatible con nuestro carácter. El ejemplo de otros pueblos refuerza este argumento. Pero resulta que no es así. El divorcio interesa a los que viven más unidos, a los esposos que en unos cuantos metros cuadrados desenvuelven su vida, ayudándose mutuamente, física y espiritualmente. Esto es la paradoja del divorcio. Sin embargo, no es original del todo; desde hace algún tiempo se oyen muchas cosas extrañas y peregrinas.

Otro de los abogados socialistas, con afán suicida, clamaba por el régimen marxista, régimen que haría desaparecer a la clase de abogados. No sabemos si este señor vivirá de su bufete, en cuyo caso el romanticismo de la idea toca a lo sublime. De cualquier modo, un socialista caracterizado, tranquilizó a los abogados curiosos de la novedad; el abogado subsistirá en el régimen marxista porque siempre será preciso moldear nuevas formas. En pleno socialismo no habrá derechos reales, ni podrá haber disputas sobre lo tuyo y lo mío. No tendrá objeto el robo, porque sin propiedad privada, el ladrón resultaba hurtado de la parte que a él mismo le correspondía en el haber social; sería un deportista del delito, de antiguos delitos desconocidos en la era marxista y por tanto impenables. Y en cuanto a los delitos de sangre, las nuevas orientaciones criminológicas entregan el delincuente a los médicos, para que ellos dictaminen el grado y clase de locura y el tratamiento que le corresponde. El que mate a un hombre o seccione la yugular a su mujer, irá a la consulta médica como el enfermo del estómago o el reumático. Sobran, para todo esto, los abogados.

Sin embargo, estos letrados son también trabajadores explotados por el régimen capitalista. Al menos así lo hemos oído muy seriamente. En lo sucesivo será el compañero abogado.

Claro está que cualquier día, y cuando la asociación crezca, los escribientes de los despachos de los futuros abogados socialistas se reunirán para pedir aumento de sueldo, y hablarán en contra de la burguesía y de los patronos que los explotan; sin perjuicio de que estos patronos, abogados socialistas futuros, asistan conjuntamente con sus escribientes a una Asamblea del partido, y se llamen cortés y ritualmente compañeros explotados.

No hay duda que el socialismo gana terreno. Cualquier día ingresa en el partido un gran círculo social reclamando contra la burguesía. Hay médicos socialistas, abogados, catedráticos, farmacéuticos, pequeños propietarios con ribetes de colonos. Se nos ocurre preguntar si el día que estas profesiones y otras clases ingresen en el socialismo seguirán gritando contra la burguesía, porque va a ser cosa de preguntarse dónde está. Será la lucha contra un fantasma dialéctico.

Alvarez de LEON

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
(Casa Mantilla). Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94
PALENCIA

El tiempo que hace
BAROMETRO
las 18 de ayer, 689,7
las 8 de hoy, 689,5
TEMPERATURAS
máxima de ayer, 13,7
mínima de hoy, 7,8
DIRECCION DEL VIENTO
las 18 de ayer, N. E.
las 8 de hoy, N. O.
LEA USTED EL DIARIO

AYUNTAMIENTO

El arreglo de las aceras. Siguen muy adelantados los trabajos que se realizan para el nuevo encintado y construcción de aceras en distintas calles de la población.

El alcalde, señor Pinacho, cumpliendo acuerdos del pleno, se preocupa de que las obras se terminen lo antes posible, a fin de que la ciudad no ofrezca ninguna dificultad de circulación.

Sin sesión. Por falta de número de señores concejales, no celebró sesión ordinaria la Corporación municipal en el día de ayer.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

El suceso de esta tarde Un niño arrollado por el tren

En las primeras horas de la tarde de hoy y cuando se encontraba en unión de otros chiquillos recogiendo carbonilla en las inmediaciones de la vía del ferrocarril del Norte, Juan Doyagüe Rebollo, domiciliado en la calle San Antonio, número 3, del barrio de la Carebilla, fue alcanzado por el tren número 482 que procedente de León hacía su entrada en esta Estación.

Fue recogido por varios empleados de la Estación del Norte y por el Guardia de Seguridad José Alvarez los que sin pérdida de momento trasladaron al herido a la Casa de Socorro donde los facultativos le practicaron la primera cura, apreciándole distintas heridas en diferentes partes del cuerpo, siendo consideradas algunas de ellas de carácter gravísimo.

En una camilla de la Cruz Roja y por personal de esta institución fue trasladado al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde ha quedado ocupando la cama número 1 de la sala de Santa Lucía.

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad. A las doce, recibió esta mañana a los periodistas locales, como de costumbre, el gobernador civil señor Blanco Torres, manifestándoles que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Unicamente, dijo el Gobernador, el jefe de la estación de Venta de Baños me ha comunicado por telegrama que anoche a las 23:55 ocurrió un pequeño accidente ferroviario sin consecuencias graves.

Cuatro vagones de un tren de mercancías que maniobraba en aquella estación férrea, descarrilaron, ocasionando desperfectos que interceptaron las líneas cuarta y quinta de los andenes.

Una brigada de obreros de vías y obras, trabajó activamente, consiguiendo quedar las expresadas líneas expeditas a las tres y media de la mañana. No se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Se despidió el señor Blanco Torres de los informadores diciéndoles que había recibido algunas visitas de comisiones de los pueblos, que le hablaron de asuntos referentes a sus respectivas residencias, pero sin importancia.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos

Notas de sociedad

Regreso. Después de asistir a las sesiones del congreso médico, recientemente celebrado en Madrid, ha regresado a nuestra ciudad, poniéndose al frente de su clínica de enfermedades de la vista, el acreditado oculista y estimado amigo nuestro don Guillermo González Alvarez. Sea bienvenido.

¡Atención!

Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

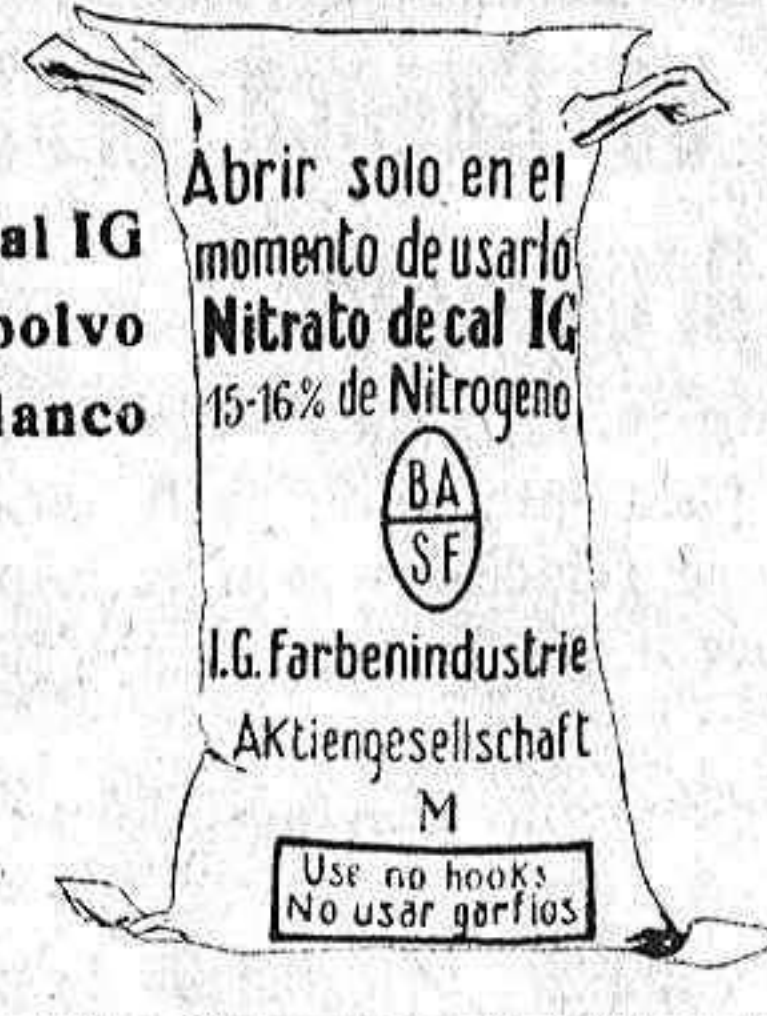
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Publicaciones

Una Memoria. El Banco Castellano ha publicado la memoria de su trigésimo segundo ejercicio social, correspondiente al año 1931, y que fué leída en la Junta general de accionistas celebrada en 2 de Marzo de 1932.

En dicho importante documento se expresan las utilidades obtenidas por esta entidad bancaria, las cuales reflejan su próspero estado y desenvolvimiento, no obstante las adversas circunstancias en que se desarrollan todos los negocios.

Registro civil

DEFUNCIONES

Adolfo González Portilla, de 35 años, casado, Manicomio. Gregorio Gutiérrez Santamaría, de 83 años, viudo, Pablo Iglesias, 113.

NACIMIENTOS

Antonio Caballo Delgado, hijo de Vicente y Cristeta, Valentín Calderón, 37. Luis Sánchez Esgüevillas, hijo de Julio y Fraternidad, Mariano Prieto, 10.

Del horrible tormento de la tos se librará usted si emplea PASTILLAS CRESPO.

Vida religiosa

Como ya hemos anunciado, mañana 18, viernes de Dolores, se celebrarán solemnes cultos en la Iglesia de las MM. Dominicas, en honor de su Patrona la Virgen Santísima de "La Piedad". A las 10 de la mañana misa solemne, en la que predicará el R. P. Secundino Martín, Dominico. Después de misa quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará la estación, Santo Rosario, los dolores de la Santísima Virgen y plática por el mismo R. P. Secundino. Terminándose con la reserva y plegaria a la Virgen. Pueden todos los fieles ganar una indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

Batida al raposo

La Sociedad Venatoria invita a todos los cazadores a la batida que se dará en el monte de esta ciudad el próximo domingo 20 del corriente. Punto de reunión "La Boquilla" a las ocho de la mañana. El Presidente, Fulgencio García.

De enseñanza

Los cursillos de selección del Magisterio

Como ayer se nos prometió, hoy el tribunal calificador de los Cursillos de selección del Magisterio, que actúa en nuestra capital, expuso al público las relaciones de opositores y opositores aprobados en el primer ejercicio, con las puntuaciones que respectivamente les correspondieron.

Las listas de aprobados, que atentamente nos ha remitido el presidente del Tribunal, Inspector de Primera Enseñanza don Manuel Yubero, son las siguientes, confeccionadas por orden de puntuación:

Relación por orden de mérito de las señoras cursillistas aprobadas en el primer ejercicio

- 1 Doña Ana Puebla González. 2 Doña Pilar Martínez Mediavilla. 3 Doña Juana Martín Pérez. 4 Doña María Candelas Pérez Pascual. 5 Doña Agustina González Pastor. 6 Doña Encarnación Santos Vallejo. 7 Doña Rosalía Alonso Linares. 8 Doña María Dolores Castellano. 9 Doña Francisca Losada Martínez. 10 Doña Vicenta R. Vita Cereceda. 11 Doña Emilia Martín Trigueros. 12 Doña Manuela Serrano Melero. 13 Doña Rosario Martín de Francisco. 14 Doña Leonisa Bregón Amor. 15 Doña Dolores Martín de la Fuente. 16 Doña Juana Movellán. 17 Doña Petra Blanco Fernández. 18 Doña Visitación Prieto Andrés. 19 Doña Victoria Rodríguez Rodríguez. 20 Doña Casilda Santiago Bustos. 21 Doña Ester Aparicio Díez. 22 Doña Emilia Vicente García. 23 Doña Juliana Hurtado Andrés. 24 Doña Ascensión Aparicio Antón. 25 Doña Josefina A. Amor Díaz. 26 Doña Carmen Ordóñez Ordóñez. 27 Doña Amparo Cruz Rebollo. 28 Doña Esperanza Quintana de Prado. 29 Doña Isidra Durantez Velasco. 30 Doña Máxima Pérez Rodríguez. 31 Doña Teodora Monés Gutiérrez. 32 Doña Ascensión Curiel Villahoz. 33 Doña María Ibáñez Ramos. 34 Doña María Dolores Durantez Caminero. 35 Doña Alodia Santos y Santos. 36 Doña Felisa Montero Burgos. 37 Doña Valeriana Carnicero Valentin. 38 Doña Celsa Amón Carrascal. 39 Doña Elena Izquierdo Navarro. 40 Doña Delfina Anaya Anaya. 41 Doña María Cacho Castriello. 42 Doña Carmen Antolín Díez. 43 Doña María González Salazar. 44 Doña Urbana Ibáñez Baños. 45 Doña Eustasia González García. 46 Doña María Revilla Quijada. 47 Doña Dolores Castillo Fernández. 48 Doña Alejandra Camina Izquierdo. 49 Doña Concepción Villameriel del H. 50 Doña Teresa Merino Arnáiz. 51 Doña Trinidad Martínez Calle. 52 Doña Natividad Hierro Alonso. 53 Doña Fernanda Rojo Vales. 54 Doña Julia Fuentes Guerra. 55 Doña Gaspara Lobera Cuadrado. 56 Doña Felisa Gutiérrez Cabeza. 57 Doña Felisa Isasi Sagasta. 58 Doña Valentina Montero Antolín. 59 Doña Rosario Díez Campos. 60 Doña Isacia Calvo Villafuella. 61 Doña Maura Guerra Villoldo. 62 Doña Alejandra Carabaza Polanco. 63 Doña Paz Membrilla Pérez.

Doña Trinidad Fernández Aguado. Doña Socorro Calleja Díez. Doña Avelina Caloca De las Heras.

Para pasar al ejercicio siguiente las cursillistas que estudien el gran libro profesional deberán manifestar por escrito ante el Tribunal, que renuncian a la continuación de dichos estudios, ya que los horarios son incompatibles.

Palencia, 16 de marzo de 1932. El presidente del Tribunal, Manuel Yubero.

Relación por orden de mérito de los señores cursillistas aprobados en el primer ejercicio.

- 1 Don Leonardo Franco Villagrá. 2 Don Valentín García Martínez. 3 Don Demetrio Poza Gutiérrez. 4 Don Gregorio Velasco Rodríguez. 5 Don Segundo Martín Sanguador. 6 Don Eusebio Martín Petano. 7 Don José Izquierdo Díez. 8 Don Rafael Masa Nogales. 9 Don Honorato Llanos Flores. 10 Don Daciano Laredo Martínez. 11 Don Eduardo Aboy Fernández. 12 Don Miguel Tejedor Fernández. 13 Don Eusebio Brezosa Blanco. 14 Don Domingo Ramírez Mercado. 15 Don Pablo Santos Fraile. 16 Don Daniel Ramírez Aragón. 17 Don Arsenio Aldea Palacios. 18 Don Lorenzo Medina Medina. 19 Don Constantino Losada Martínez. 20 Don Virgilio Padilla Herrero. 21 Don Luis María Cavanillas y Cabello. Don Virgilio Padilla no podrá pasar al segundo ejercicio sin presentar en el Tribunal dos certificaciones facultativas de médicos oculistas que expliquen su aptitud física actual para desempeñar escuelas. Palencia 16 marzo 1932. El presidente, Manuel Yubero. El Tribunal designará inmediatamente las Escuelas Nacionales en que han de verificar el segundo ejercicio, práctico, los cursillistas aprobados en esta primera prueba de aptitud. Reciban los aprobados nuestra efusiva felicitación.

Don Pedro que es un barbián le decía a don Crispín: "hay que ver... y que bien las que compran a "Martín". Velos, medias, guantes, monederos de señora, blusones punto, Mayor Pral., 78. Teléfono, 266

Chismes y bagatelas

SE DICE... -Que el personaje en cuestión, prospera. -Que actualmente ha alcanzado una gloriosa categoría, en honor a sus merecimientos. -Que en cumplimiento de la obligación impuesta, hace varios días se dedicó a interrogar sutilmente a los opositores. -Que ninguno de éstos alcanzó el grado de sabiduría preciso para trabajar con el jefe del negociado. -Que de tal cargo, a miembro de tribunal de oposiciones, no hay más que un paso. -Que la misma distancia separa lo sublime de lo ridículo. -Que el camino del éxito es áspero. -Que los vencedores tienen que escuchar las calumnias de los vencidos. -Que ayer el vencedor convocó a una reunión para estrechar la mano del vencido. -Que estuvo a punto de ocurrir lo contrario. -Que al final bebieron cerveza juntos. -Que cada noche tiene su fiesta. -Que el festejo de anoche fué cierto cambio de impresiones, alegres y bien llevado. -Que los intérpretes del diálogo, cracieron en importancia ante el auditorio. -Que algunos, solamente por llover un día, piensan en el diluvio.

SUCESOS LOCALES

Hallazgo de un feto. En las primeras horas de la mañana de hoy, se recibió en la Comisaría de Vigilancia un aviso telefónico desde la fábrica de harinas "La Julia", situada a la entrada del "Prado de la Lanza", de nuestra ciudad, participando que en la rejilla de entrada de aguas a las turbinas, se había encontrado un voluminoso envoltorio que desprendía olor intensamente fétido, suponiéndose que contenía un cuerpito de criatura recién nacida.

Inmediatamente se puso el caso en conocimiento del Juzgado de Instrucción que sin pérdida de momento se constituyó en el indicado lugar, en unión del médico forense señor Peña.

Descubierto el envoltorio hecho con un saco, se vió que contenía el cuerpo de un feto, varias ropas y un ladrillo, sin duda para que hiciera peso y el envoltorio no saliese a la superficie.

El Juez de Instrucción ordenó que el feto fuese trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia, comenzando seguidamente a realizar las oportunas diligencias en averiguación de quién pudiera ser la persona que había arrojado al río Carrión el envoltorio descubierto.

Parece ser que la policía tras de activas gestiones ha podido ya averiguar quién arrojó al río el feto y que la persona que tal hizo se encuentra a la disposición del Juzgado.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Florentino Graciano, de 30 años de edad, que presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Aurelia Revuelta, de 38 años, que sufría la fractura de los huesos propios de la muñeca izquierda, por haberse caído violentamente.

Emiliano Alvarez, de 16 años, que padecía una herida contusa en la región occipital.

Federación patronal de comerciantes e industriales de Palencia y su provincia

Al Comercio en general

La comisión Arbitral para la aplicación de sueldos mínimos a la Dependencia Mercantil y fijación de categorías, recuerda a los señores Patronos, que el día treinta y uno del corriente mes, termina el plazo para los despidos acordados, rogando a los señores que tienen anulado el despido o piensan anularle, se sirvan ponerlo en conocimiento en el término de ocho días, a contar desde la fecha de este escrito, ante dicha Comisión.

Los patronos que deseen aplazar el despido, previo el acuerdo con el Dependiente, deberán comparecer ante la Comisión citada.

Palencia 16 de marzo de 1932. La Comisión, Eadberto Barrenechea, J. de Dios Cruz, Pedro Serrano, Luis A. Picallo.

El presidente de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, recuerda al Comercio en general, que según Pacto aprobado y rectificado por R. O. del ministerio de Trabajo y Previsión de 2 de diciembre de 1930 no abrirán sus establecimientos los días 19 (San José), 24 y 25 (Jueves y Viernes Santo), del corriente mes.

Palencia 17 de marzo de 1932. José García Bravo.

Advertisement for José Cuesta del Muro, MEDICO MILITAR, Venéreo - Sífilis - Piel, MEDICINA GENERAL, DIATERMIA, CONSULTA DE 12 A 4, MAYOR PRAL., NUM. 27, Económica los sábados

Advertisement for El Diario Palentino, PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Advertisement for E. GONZALEZ RUBIO, DENTISTA, (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11, Consulta en Astudillo los domingos

POLITICA LOCAL

Partido Republicano. Se nos ruega la publicación de esta nota siguiente: "Anoche, en su domicilio situado en el Cerro de Bengoa, se reunieron los afiliados al mismo con objeto de proceder a la designación de las comisiones de recepción y formalización del acto público que para el partido.

Los afiliados y simpatizantes del partido republicano se reunirán mañana a las once de la mañana en las localidades al domicilio del partido republicano en el Cerro de Bengoa.

También las tarjetas de invitación con que serán recibidos los oradores pueden obtenerse al precio de ocho pesetas cincuenta en el Central Hotel Continental.

Menú del banquete: "Entremeses variados. Huevo a la turca. Ternera con chana. Merluza dos salsas. Asado al jugo con ensalada.

Postres: Helado de menta. Frutas y queso. Vinos de don Manuel Hernández. Café y licor.

Las derechas. En Soto de Cerrato se celebrará el próximo sábado un mitin de derechas, en el que harán uso de la palabra don Antonio Salas don Alejandro Rafael y don Mariano Gómez Arroyo.

Los partidos republicanos. A instancias del partido republicano radical socialista, reunieron ayer tarde en el domicilio del mismo, los presidentes de las demás fracciones políticas republicanas, para acordar respecto al rumbo que seguir en lo sucesivo y las medidas necesarias a sus fines.

Después de un amplio debate de impresiones, se acordó comenzar inmediatamente una campaña común en defensa de la República por pueblos de la provincia, oradores destacados de la zona.

El primer mitin o acto de propaganda, se celebrará en Osmo, segundo en Carrión de los Condes.

Se convino, como es esencial para la unión en la zona de los cuatro partidos, que en Palencia, que la zona no tenga ninguna tendencia partidista.

Se limitará, pues, a dar a conocer el programa republicano en su amplitud.

Advertisement for Yagües García Oculista, Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 5, Gratis para pobres en el Hospital de Socorro de 5 a 6, Mayor Pral., 64, 1.º

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Advertisement for La compañía Marcos Redondo

Bases del proyecto de reforma agraria

Expropiaciones, ocupaciones temporales, deuda especial amortizable, etc.

Ayer tarde se ha facilitado al Ministerio de Agricultura el proyecto de reforma agraria, que publicamos a continuación:

BASE PRIMERA La presente ley empezará a regir el día de su publicación en el "Gaceta de Madrid". Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a las propiedades rústicas que se hubieren creado voluntariamente desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no consistir en los efectos de las mismas en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante la Junta Central de Reforma Agraria, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta, antes de autorizar los asentamientos, apreciará libremente las pruebas que se aduzquen y decretará, sin ulterior recurso, si procede o no la aplicación del principio de retroacción. No se admitirá sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.

BASE SEGUNDA Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmitidas desde su abolición hasta la época presente por título hereditario, así como las del Estado, cualquiera que sea la provincia donde radique. La inclusión en posteriores casos de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

BASE TERCERA La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines, y podrá además conceder anticipos, los cuales tendrán prelación sobre cualquier otra obligación del mismo.

BASE CUARTA Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de cultivadores, cuya organización y funcionamiento se fijará por medio de un decreto.

BASE QUINTA Mientras se procede a la estructuración y ordenación de los servicios propios del Instituto paratorio con carácter pre-Reforma Agraria, a fin de hacer electivas aquellas disposiciones presuntamente que existan en estas bases. La Junta Central quedará constituida bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, quien dispondrá por medio de un decreto el número y clases de sus componentes. La Junta Central ce-

¿Otro movimiento subversivo en Córdoba?

Córdoba.—El gobernador ha conferenciado extensamente con los jefes de la Guardia civil, Policía y Ejército. Interrogado por los periodistas, dijo que lo único que podía manifestar era que se preparaba un movimiento de gran importancia, de carácter general, y estaba adoptando las precauciones necesarias para hacerlo abortar y garantizar el orden público en todo momento. Prometió facilitar más detalles en cuanto pueda, que acaso sea en plazo breve, y de momento se negó a ser más explícito.

Por noticias particulares se sabe que se vio pasar por Loja (Granada), con dirección a esta provincia, un camión ocupado por individuos con bandera roja, que daban vivas al comunismo. Se ha ordenado que salgan fuerzas con el objeto de detenerlos.

El gobernador ha continuado celebrando conferencias y dando órdenes relacionadas con el movimiento social.

Por indagaciones particulares se deduce que se ha descubierto la trama de un movimiento que debía producirse en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla; pero se cree que en Córdoba no se planteará, pues las organizaciones sindicalistas han quedado muy quebrantadas con motivo de la última huelga.

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

Contra el enchufismo

Un periódico de Madrid formula hoy al Gobierno la pregunta siguiente: "¿Podría saberse con qué garantías se va a distribuir la partida de ocho millones aprobada para Comités paritarios y qué parte de ella se va a destinar a pagar sueldos a los funcionarios, que de una manera caprichosa enchufó la Dictadura y siguen enchufados por los socialistas?"

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

Delegado de Bellas Artes de Palencia

La "Gaceta" publica una disposición ordenando cese en el cargo de Delegado de Bellas Artes en la provincia de Palencia, don Anaclito Orejón Calvo y nombrando para sustituirle a don Rafael Navarro.

M. SAYALERO Especialista en enfermedades de niños MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5

La Semana Santa en la región

Las cofradías de Zamora han acordado celebrar las tradicionales procesiones de Semana Santa.

"Heraldo de Zamora" publica hoy un extraordinario de propaganda de las magníficas procesiones que se celebran en aquella ciudad.

Antonio Guzmán Casado Tócolo de la Beneficencia Municipal, Especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su consulta a la calle de Antonio Maura, (Antes Zapata), 11. S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.º derecha Casas nuevas de Palomino PALENCIA

PARLAMENTARIAS ¿Se van a suspender las sesiones de Cortes?

Madrid.—Se asegura que, después de la aprobación de los presupuestos habrá vacaciones parlamentarias prolongadas. Los bien enterados afirman que la suspensión de las sesiones durará dos o tres meses, y se aprovechará el interregno para reajustar el Gobierno a la política futura.

Madrid.—El señor Gil Robles no ha podido desarrollar en la sesión de ayer tarde la interpelación que tiene anunciada, porque se prolongó más de lo esperado el debate de los presupuestos. Tampoco ha presentado una proposición incidental, por el criterio de la Cámara de no admitir proposiciones incidentales durante la discusión de los presupuestos. La interpelación la explanará en la sesión de hoy por la noche.

Disposiciones oficiales Las plantillas del personal de Teléfonos

LA "GACETA" Ascendiendo al sueldo de siete mil pesetas anuales al catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, don Eugenio Gaité.

Idem a contraalmirante de la armada a don Antonio Casasola.

Suprimiendo en los centros de enseñanza la asignatura de Religión.

Resolviendo el recurso interpuesto por la Telefónica sobre el contrato de trabajo y disponiendo que en lo sucesivo las reclamaciones que se presenten queden solucionadas por la representación del Estado en la citada Compañía, cuyos fallos serán inapelables.

Se ordena queden confeccionadas las plantillas de los empleados de la citada Compañía en la forma siguiente: Jefes de Centro de primera, 7.400 pesetas.

Id. de id. de segunda, 6.300 pesetas. Id. de id. de tercera, 5.200 pesetas. Jefes femeninos de Centros de segunda, 4.350 pesetas. Id. femeninos de Centros de tercera, 3.700 pesetas.

Oficiales masculinos, 3.300; celadores, 3.000; operadores, 2.000. Ordenanzas y empleados subalternos, 2.400; repartidores, 1.500.

Estas plantillas empezarán a entrar en vigor el día primero de marzo.

Se instituye el jurado mixto nacional que entenderá en las diferencias que se susciten entre la Compañía y el personal.

Mañana, viernes, y en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos, número 4, se venderán Langostinos superiores, truchas de río, almejas, y más clases de pescados.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

La Izquierda pretende justificar su fracaso

Barcelona.—El Directorio de la "Esquerra" republicana ha publicado una nota, en la que aprueba la decisión adoptada por la mayoría consistorial perteneciente a su partido, en el pleito del Ayuntamiento.

Dice que la "esquerra" abandonó el Gobierno de la ciudad y con él la responsabilidad del mando, a las minorías que le han derrotado. Añade que ellos no tendrán inconveniente en otorgar el quórum para que se opere la reorganización del Gobierno municipal.

Expresa que la "esquerra" tenía la mayoría en el Consistorio, pero que, con la muerte del concejal señor Valverdú, la han perdido, quedando a merced de las minorías; por esto ahora abandonan a ellos el gobierno de la ciudad, ya que aquéllas no le otorgaron la confianza ni la colaboración que necesitarían para realizar una obra eficaz.

Combaten al propio tiempo que las minorías no les dejen introducir en el presupuesto municipal las economías que se proponían realizar.

La reforma agraria

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, se refirió hoy en su conversación con los periodistas, al extracto ya publicado en la prensa con los principales puntos que abarca el proyecto de reforma agraria, diciendo que éste es radical en lo que se refiere al remedio de la crisis actual y conservador porque respeta la propiedad que cumple sus funciones sociales.

Atiende también a resolver el éxodo de la población campesina, haciendo más llevadera la vida en el campo.

Además se incrementará la riqueza de España y por tanto la economía nacional.

Dijo por último, que se están preparando con toda celeridad compatible con el estudio de tan arduo problema las leyes secundarias que solucionen los contratos de arrendamiento, censos, rebassa morta, y además asuntos relacionados con la Reforma, cuya implantación promete una evolución progresiva de grandes beneficios para la Patria, según el ministro.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Y CAMIONES GMC Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL Hoy, sesión continua, desde las siete. Estreno de la preciosa película titulada BYLLY THE KID. Mañana, estreno de LA PRINCESA SE ENAMORA, por Charles. Farrel y Maureen O'Sullivan.

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada para abrigos y trajes de entretiempo. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Consejo en el Palacio de la República Los próximos viajes del señor Alcalá Zamora a Murcia, Baleares y Valencia

Esta mañana, a las once, se celebró en el Palacio de la República el anunciado Consejo de ministros presidido por don Niceto Alcalá Zamora.

A la salida el ministro de Obras públicas señor Prieto facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado.

"Nos hemos ocupado de los viajes del Presidente de la República, habiéndose aprobado el siguiente calendario: El día 27 del corriente entre cinco y seis de la tarde llegará a Murcia el Jefe del Estado en tren especial. En dicha capital colocará la primera piedra del pantano de Camarillas.

El día 29 por la noche se trasladará a Cartagena, y el 30 en el crucero "Cervera" se dirigirá a Baleares. Hasta el día 2 estará en Mallorca, el 3 marchará a Menorca, el 4

a Ibiza y el 5 y seis, los pasará en Valencia, de donde regresará a Madrid para presidir el Consejo de ministros que se celebrará el día 7. Varios destroyers escoltarán al Presidente en su viaje a Baleares y regreso.

Después el ministro se refirió a los actos que se organizan para conmemorar la proclamación de la República, diciendo que el señor Alcalá Zamora le llamará a Palacio para ultimarlos. Probablemente se celebrará una fiesta popular en el Campo del Moro.

Por último el ministro de Obras públicas manifestó que el Presidente de la República había firmado un decreto autorizando la lectura en el Parlamento de un proyecto de Ley que contiene una fórmula para continuar la construcción de algunas líneas férreas cuyos trabajos están en suspenso.

Al cerrar la edición

MUERTE DE UN TORERO Madrid.—Esta mañana falleció el diestro Alvarez Pelayo, a consecuencia de la cogida que sufrió en la plaza de toros de esta capital el día 6 del actual.

EL CULTIVO DEL ALGODON Madrid.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota a la Prensa sobre el cultivo del algodón.

En esta nota se dice que el Gobierno extenderá el cultivo algodón en una extensión de cien mil hectáreas, que afectarán a las provincias de Sevilla, Huelva, Málaga, Cádiz, Cáceres y Toledo.

El Estado se cuidará de la protección y vigilancia del cultivo, preocupándose de ofrecer a los cultivadores los anticipos y reintegros que se juzgare precisos.

Para el año 1932, se determina que se ofrecerán las semillas necesarias a razón de cincuenta kilos por hectárea y una subvención de cien pesetas por la misma medida.

Se crean factorías, en Sevilla, Utrera, Lora del Río, Fuentes de Andalucía, Córdoba y Pedro Abad para la desmotación de algodón.

El Banco de Crédito Industrial anticipará las cantidades precisas para llevar a efecto estas disposiciones.

Se prohíbe que los residuos y el aceite del algodón, tengan aplicaciones comestibles.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Madrid.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos aprobando el dictamen del de Comunicaciones.

Se aumenta una peseta cincuenta céntimos el haber de los carteros, introduciéndose aumentos en el de los peatones.

Se dió cuenta a la Comisión del fallecimiento del padre del Presidente don Pedro Vergara, acordándose constata el sentimiento de los reunidos.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES Madrid.—El presidente de la Unión de Funcionarios civiles ha entregado una nota a la Prensa, diciendo que los empleados del Estado acatarán toda medida acordada por las Cortes referente a la reducción de sueldos, porque entienden que es un aplazamiento que exigen las necesidades económicas presentes. Pero que esto en modo alguno puede ser considerado como una renuncia a su derecho, porque equivaldría a una rebaja en las categorías, lo que únicamente es factible por degradación.

NOTICIAS DE BARCELONA Barcelona.—Los presos sociales de la Prisión Celular han continuado en su actitud de no abandonar las celdas.

Por este motivo unas doscientas personas que se encontraban en el locutorio con ánimo de comunicar con los detenidos, alborotaron, siendo precisa la intervención de los Guardias de Asalto.

DE UN ACCIDENTE Barcelona.—Esta mañana se verificó el entierro del sargento de aviación Ildefonso Naranjo.

El féretro fué sacado en hombros por sus compañeros del depósito del Hospital Militar.

Presidieron el duelo las autoridades de la ciudad.

MALESTAR SOCIAL Córdoba.—El gobernador civil ha tomado medidas para evitar toda posible alteración de orden que parece se pretende realizar por los elementos extremistas de la provincia.

Se han cursado órdenes concretas a los pueblos y en la capital retenes de la Guardia civil han sido colocados en los lugares estratégicos.

Los ferroviarios del Mediodía, irán a la huelga, justificándola en que no les han sido concedidas las mejoras que tenían ofrecidas.

En la carretera de Jaén cayó por un puente un automóvil, resultando muerto el cabo de la Guardia civil Miguel García y el guardia Marcelino Arenas y gravemente heridos los paisanos Antonio Barba y Miguel Hortas.

UN INCENDIO Bilbao.—En Galdamez se declaró esta mañana un incendio que destruyó tres casas.

El fuego no pudo ser dominado por la falta de agua. EN HONOR DE UN PERIODISTA Madrid.—Hoy, a las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Palace un banquete en honor del director de "Heraldo de Madrid" señor Fontdevila, por haberle sido concedida por el Gobierno francés la Legión de Honor.

Asistieron quinientos comensales. LO QUE HACE EL HAMBRE Madrid.—En las primeras horas de la madrugada se presentó a una pareja de Guardias de Seguridad, un individuo que dijo había matado a su mujer.

Conducido a la Dirección de Seguridad se comprobó que no había tal crimen, terminando por confesar el individuo detenido que lo había inventado para conseguir comer.

En dicho Centro se le dió de comer, quedando en libertad. LERROUX A VALENCIA Valencia.—Mañana saldrá con dirección a Valencia el señor Lerroux, para asistir a un banquete que le ofrecen sus amigos políticos y en el que pronunciará un discurso.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTOL. CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA. EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

¡YA LLEGO! LA ULTIMA MARAVILLA EN RADIO Superinductino PHILIPS, 6 lámparas 1195 pesetas PENTODINO PHILIPS, 4 lámparas 590 pesetas enchufables a la red de alumbrado. No compréis sin pedir demostraciones a su representante exclusivo LA FILARMONICA Valentín Calderón, 5, Teléfono 66.—PALENCIA

LA HERNIA vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse ex profeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN PALENCIA

Un Agente "HERNIUS" visitará en PALENCIA, GRATIS, el sábado 19 marzo, en el Hotel Central, de 9 a 2 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE.—Nuestro Agente visitará en: VALLADOLID, el VIERNES 16 marzo, Hotel Francia.—LEON, el domingo 20 marzo, Hotel Oliden.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". — "Salvación del Herniado". — Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia).—Teléfono, 76850.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

Líneas de Cabo y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Corozuel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555/25.

Vapor "Orduña" 13 de Marzo
M-Nave "Reina del Pacífico" 17 Abril

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Ferrol, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID


PRIMAS cobradas en España en 1928
Ramo de incendios. 13.694.894/40 pesetas
Id. de vida. 8.660.017/90
Id. de accidentes. 3.560.483/08
Id. de transportes 3.651.541/56

Total. 29.566.936/94

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.169/71 pesetas
Técnicas y matemáticas. 38.046.761/62

Pesetas. 66.591.927/33
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
Don Hilario Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Pesetas 522.313.393/90



EL DROMEDARIO
MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

Ahorrrará usted dinero en cargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 - Teléfono número 6 - Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principal en farmacias del mundo.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 19 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desceasos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 19 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 18 en el Hotel Universal, y en Santander el día 20 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

4-P-NI-

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS

Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Meyor Principal, 48.—Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES
"INTERNACIONAL"
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 102
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

ARADOS BRABANT. Precios muy económicos. Construcción esmeradísima con materiales forjados. Antiguas casas Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

TRACTORES "DEERING" 10/20 y 15/30 C. V. Bisurcos y Trisurcos para los mismos, de 12 y 14 pulgadas de reja y disco. Pedir presupuestos y demostraciones que se hacen gratis, a la Casa Pablo Pinacho Marcos, Avenida Casado del Alisal, número 15.

SE VENDE o arrienda el local conocido por el Picadero, situado en la calle Mayor Antigua. Para tratar, con Mariano Garrán, Mayor Antigua, número 76, Palencia.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD... necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia publicitaria.



VENUS
Patria
LA REGIONAL

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

ANTES SE DECIA: EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE. PERO HOY SI NO SE ANUNCIA El paño se apollilla ANUNCIESE EN EL DIARIO PALENTINO QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

EN PAREDES DE NAVA (Palencia). Se arrienda o vende un molino de piedras, movido por motor de aceite pesado, con una máquina avañadera, casa con loda y amplias dependencias. Informes la Señora Viuda de Ruiz de Navamuel en dicho pueblo.

SE VENDE la casa número 17, en la calle Panaderas. Para informarse en la misma, principal izquierda.

SE VENDE una vaca segundo parto. Informes Huertas del Pombo, Pablo Pérez.

ARBOLES FRUTALES maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Panaderas 5. Palencia.

AUTOMOVILES. Ocasión. Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, toda prueba. Coche "Essex", cerrado, toda prueba, buen estado. Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes. Agencia CHEVROLET Palencia.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, Economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores de moneadas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6. Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

El Diario Palentino 150 AÑOS DE EXISTENCIA! Más de 6.000 lectores EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA PRESUPUESTO A VUELTA DE CORREO APARTADO, 17 TELEFONO, 6

LABRADORES. Se vende maíz plata, habas y lentejas para siembra, en el almacén de cereales de Francisco Payo Retuerto. Avenida Modesto Lafuente, Teléfono 248. Palencia.

Besugo en escabeche —clase extra— en barril. Besuguillo en barril, tres pesetas kilo. Casa Tarrero. Ultramarinos. Palencia.

SI LE INTERESA ACREDITAR SUS PRODUCTOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA ANUNCIESE EN EL DIARIO

POR DEJAR LA labranza se venden un macho y una mula de ocho años, tres dedos alzada. También se vende un carro y aperos de labranza. Para tratar en Torquemada, con Teófilo Actores. SE VENDE un caballo bretón apropiado para semental. Informarán la Fábrica de Harinas de Bustillo de la Vega.

SE VENDE una casa en Alameda del Río, señalada con el número 15 y una berlina de cinco asientos, seminueva, marca "Anclari", se venderán baratas las dos cosas. Para tratar con su dueño, José Camblajas, número 27, principal, derecha. Palencia.

DOY TRASPASO por enfermedad "Frutería", calle Conde Geray, 19.

SE VENDE vino de cosecha de don Cándido Fernández, Plaza de los Doctores. A 0,30 litro y 7/50 cántaro.

SE VENDEN un novillo de nueve meses, para semental, otro para carne y dos novillas de pura raza, cubiertas de dos meses. Para verlas y tratar, Corral de la Iberia (Carcavilla).

SE ARRIENDAN dos almacenes en la calle de San Francisco. Informes San Juan, 12.

ALMACEN EN renta. En la Plaza de Toros, haciendo esquina a la Plaza del Mercado. Frente a la estación de pequeña velocidad. Informarán Marqués de Albaida, 1.

Representante: A G U A D O Colón, núm. 29.—PALENCIA

TEJAR Y CASA se venden o arriendan, bien situados con tendero y agua próxima en el pueblo de La Serna. Para informes dirigirse a don Clemente Herrero, en dicho pueblo.

EL DIARIO Se vende: EN MADRID Kiosco de la calle de Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alhásar) EN VALLADOLID Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España) En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino